

CARTILLA PEDAGÓGICA II: SOBRE LA REGULACIÓN INTERNA DE LOS CURSOS ON-LINE

1 ▶ Aspectos generales

En las 4 semanas de funcionamiento que lleva ULagos Virtual, es posible tener un balance del comportamiento de los cursos en línea. De acuerdo a ello se establecen en este punto 4 recomendaciones específicas.

- a) Considerando el horario respectivo él o la docente deberá abrir su sesión en ULagos Virtual, permitiendo que los estudiantes registren su asistencia como mecanismo de seguimiento y alerta temprana. El tutorial de la herramienta de asistencia está disponible para su configuración en docentes.ulagos.cl. Se recuerda que la asistencia NO es requisito de aprobación.
- b) Las sesiones en plataformas complementarias de videoconferencia (Zoom, Meet, Jitsi u otras) deberán ser informadas o registradas (dirección o link de ellas) en ULagos Virtual. Al inicio de cada sesión los y las estudiantes en conjunto al docente deben presentarse registrando su nombre en el perfil de participante.
- c) Los Consejos de Carrera deberán velar por el funcionamiento interno de cada asignatura, considerando el avance ecuánime de clases, contenidos y dialogo interno entre docentes y estudiantes.
- d) Que las actividades no sincrónicas consideren el uso de datos de internet, indicando que al menos se tenga en consideración el uso de archivos con peso excesivo (superior a 50MB) o video / películas con duración de más de 1 hora (es importante considerar que los y las estudiantes que le fueron asignados modem y chip cuentan con un máximo de 60GB mensuales).
- e) En todo momento para las comunicaciones oficiales, utilizar correo institucional de los estudiantes.

2 ▶ Sobre la duración de los Cursos de ULagosVirtual:

Ya se ha mencionado desde los y las especialistas de la Mesa Pedagógica de ULagos Virtual la necesidad de ajustar y reducir la cantidad de **tiempo sincrónico o “en vivo”** de las clases en línea. Al respecto se ha propuesto la siguiente tabla de ajuste para su implementación progresiva a partir del mes de mayo 2020.



Hora Pedagógica Presencial x Bloque (TRADICIONAL)	Hora ULagosVirtual x Bloque (SINCRÓNICO – EN LINEA)
1 hr. = 60 minutos	45 minutos (máximo)
2 hr. = 120 minutos	
3 hr. = 180 minutos	90 minutos (dos sesiones de 40 minutos –receso 10) (máximo)
4 hr. = 240 minutos	

La Mesa Pedagógica sugiere la implementación progresiva de la estrategia de clase invertida que está en adecuación con el Modelo Educativo Institucional en el contexto actual de la ULagos Virtual.

La clase invertida se desarrolla en dos fases.

- 1) Poner a disposición (vía documentos o videos) el conocimiento y las explicaciones teóricas en línea, para que los y las estudiantes puedan apropiarse de ellos a su propio ritmo.
- 2) Aprovechar la puesta en valor del profesor para apoyar procesos en los cuales se pueda ejercitar, desarrollar, resolver, orientar y experimentar. En el contexto virtual la presente fase se puede desarrollar en videoconferencia o “en vivo”.

La clase invertida permite al profesor cumplir su función de guía, aumenta la disponibilidad del profesor para sus estudiantes para la retroalimentación, aclarar dudas o acompañamiento. Además, la clase invertida hace del estudiante el actor principal de sus aprendizajes y también les permite progresar a su propio ritmo y desarrollar autonomía.

3 ▶ Sobre la grabación de sesiones de clases ULagosVirtual

En directa relación a la duración de las sesiones de clases en ULagos Virtual, se ha definido que la grabación máxima por clase debe ser hasta el 50% del bloque de clase sincrónica o en vivo. Se debe privilegiar la grabación de los momentos de interacción docente-estudiantes y estudiantes-estudiantes.

La grabación debe estar centrada en los siguientes aspectos de la interacción docente-estudiantes y estudiantes-estudiantes. Estos aspectos corresponden al inicio-desarrollo-cierre de la clase.

- a) Inicio:**
 - Reforzar o mencionar el resultado de aprendizaje.
 - Tema problema de clase.
 - Instrucciones de un trabajo.
- b) Desarrollo:**
 - Contenido definido como relevante.
 - Ejercicios prácticos y formulas.
 - Procedimientos técnicos o similares.
 - Los puntos focales sobre las evaluaciones a desarrollar.
- c) Cierre:**
 - Centrarse en conceptos clave.
 - Repasos focalizados (retroalimentación).
 - Discusiones y Conclusiones sobre temas desarrollados.

La generación de estos recursos de aprendizaje se solicita queden disponibles en la plataforma para sesiones asincrónicas o no en vivo.

4

Inscripción de Asignaturas y su desarrollo en ULagosVirtual:

Para los y las estudiantes que cerraron el proceso de inscripción de asignaturas para dar paso a sus clases en ULagos Virtual, se comunica en la presente cartilla que podrán cursar todas aquellas asignaturas teóricas inscritas que su progresión curricular permita. Será responsabilidad de los y las estudiantes asistir a las distintas sesiones on-line que se dicten. En ningún caso se podrá restringir el acceso a cursos que ya estén en concordancia con la inscripción y avance curricular. De existir “choque” de horarios se instruye se aplique el principio de flexibilidad curricular implementado por la VAC, de manera de favorecer la participación estudiantil en cada asignatura y favorecer el avance curricular.

En el caso de los cursos superiores que producto de la contingencia sanitaria no ejerzan actividades prácticas el 1º sem 2020, se recomienda la flexibilidad curricular en aquellas asignaturas teóricas y previaturas para favorecer avance curricular.



5

El Principio de retroalimentación

El principio de retroalimentación es fundamental para el desarrollo de los cursos en línea. Exige que tanto estudiantes y docentes retroalimenten los distintos procesos que se desarrollan al interior de ULagos Virtual, esto involucra que es estrictamente necesario brindar un tiempo para fortalecer el proceso formativo en esta modalidad. Con finalidad de fortalecer una comunicación bidireccional se solicita abordar los siguientes puntos:

- a) Foros, correos electrónicos (docente-estudiantes y vice-versa).
- b) Tareas, trabajos, repasos previos evaluaciones, etc.
- c) Otros aspectos curriculares.

Es muy importante fijar un horario de atención de estudiantes al interior de una de las horas de clases, cuya duración sea de hasta 35 minutos a la semana (uso de chat) en una o dos sesiones dependiendo la cantidad de horas de clase asignadas y número de estudiantes. En este espacio se recomienda responder inquietudes derivadas del contenido entregado, orientaciones disciplinares y otros temas de orden académico derivados de las sesiones on-line.

Osorno 28 de abril 2020

Mesa Pedagógica

Vicerrectoría Académica
Dirección de Docencia y Pregrado
Dirección Académica Campus Puerto Montt
Escuela de Pedagogía
Dirección ITR
Dirección de Acceso, Equidad y Permanencia
Dirección de Informática y Nuevas Tecnologías



ACREDITADA 4 AÑOS
Diciembre 2016 - Diciembre 2020
Gestión Institucional
Docencia de Pregrado
Vinculación con el Medio

www.ulagos.cl